Barranquilla, noviembre del 2022.

Señor
JUAN CARLOS TORRES BARRIOS
Secretaría de Educación.
Supervisor Contrato

Asunto: Informe de actividades desarrolladas, correspondiente al periodo comprendido entre noviembre y diciembre de 2022.

Cordial saludo.

Durante el periodo mencionado en el asunto se efectuaron las actividades tendientes al cumplimiento de mis obligaciones contractuales, de acuerdo a la siguiente descripción, así:

Obligación Contractual	**Producto**
Seguimiento a procesos de formación de Educación Superior.	
Brindar asesoría y asistencia técnica, en temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales.	
Apoyar las actividades de planeación, ejecución, verificación y control de los procesos de mejoramiento de la calidad educativa, mediante el acompañamiento en la ejecución de proyectos educativos institucionales articulados con los planes y programas del ente territorial, atendiendo las disposiciones legales vigentes.	
Proyectar convocatorias para la asignación de créditos educativos condonobles para la población docente del Departamento del Atlántico.	
Hacer seguimiento de las convocatorias proyectadas y al proceso de condonación que deben cumplir los beneficiarios de los créditos educativos otorgados.	Se proyectan realizar las siguientes actividades: • En el marco del seguimiento técnico y operativo al Programa de Becas de Maestría a Docentes y Directivos Docentes de Establecimientos Educativos del Atlántico Convenio N°20140278: ✓ Llamadas telefónicas a los beneficarios del Fondo, que debían subsanar documentación, en el marco del porceso de condonación de acuerdo a las Circulares N°0011 y N°0009 del 26 de febrero de 2021 y el 02 de marzo de 2022 respectivamente. ✓ Apoyo informes de supervisión. ✓ Seguimiento proceso de condonación. • Se realizarán las siguientes actividades de seguimiento a los Fondos Educativos en Administración Programas “Atlántico Pilo” y “Atlántico Coco”: ✓ Reporte del SIRECI - SGR.

Obligación Contractual	Producto
	✓ Actualización Bases de Datos de los beneficiarios de los Fondos Educativos en Administración Programas “Atlántico Pilo” y “Atlántico Coco”. ✓ Seguimiento proceso de condonación de los beneficiaros que cumplieron con los requisitos de acuerdo a los Reglamento Operativos que rigen los Fondos. ✓ Notificación de condonaciones. ✓ Proyección: solicitudes Otro si para los Convenios N°20170406 (Pilo) y N°20180349 (Coco) respectivamente.
Apoyo en las distintas actividades derivadas de los procesos misionales de la Secretaría de Educación Departamental a través de la Oficina de Fomento para la Educación Superior.	
Elaboración de actas, informes, resoluciones y llevar el archivo de los procesos y gestiones derivados.	• Se responderán los requerimientospresentados por los ciudadanos a través del Sistema de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Educación Departamental.
Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que se presenten en la Secretaría de Educación Departamental relacionadas directamente con el cumplimiento de su objeto contractual.	

Atentamente,

Lorena Ramírez

_____

LORENA CAROLINA RAMÍREZ INSIGNARES
C. C. 55222487
Contratista